

ACTA N° 5

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017

CONSEJEROS/AS AUSENTES: Sergio Navarrete Riquelme, Leandro Alvarez Alvarez y Verónica Villalobos Medalla.

INICIO DE LA REUNIÓN: 15,40 Horas hasta las 17,20 horas.

TEMAS ABORDADOS:

- Reposición de la Escuela de Marquesa, esta situación ha traído momentos de tensión, porque las personas del lugar manifiestan su descontento con el plan de fusionamiento de los alumnos/as a la Escuela de Nueva Talcuna. Se invirtió en container como salas de clases, sabemos que es una medida momentánea de emergencia para cumplir con las semanas de asistencia escolar (año escolar), se ha invertido en cortinas para las ventanas, en el patio se colocó una malla para proteger a los alumnos/as de la exposición a los rayos solares, aire acondicionado. Continuamente las redes sociales, los medios de comunicación no permite avanzar con los expertos, se ha buscado las soluciones más expeditas para la solución de este problema para el inicio del año escolar 2018 estará resuelto el problema.
- Nos acompaña la Sra. Marcela Villegas encargada del presupuesto municipal, nos entrega un archivador con la propuesta de ingresos y presupuesto de gasto municipal año 2018 que corresponde al “proyecto presupuesto municipal año 2018”, para ser analizado por todos los integrantes del Consejo Comunal, de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Vicuña.
- La representante del COSOC expone su malestar en el trato del Concejal Sr. Cristian Pinto Torres, a la Sra. Isabel Ribera Rojas en un Acto Público de la Ilustre Municipalidad, está representada en el protocolo por la Sra. Juana Rojas, ella designa el lugar que deben ocupar el Sr. Alcalde, Autoridades, Concejales, representantes de las diferentes instituciones y público en general. Hablamos de la igualdad de género, la inclusión, etc. El Sr. Alcalde Don Rafael Vera Castillo solicita que se haga un informe, se toma el acuerdo que la Srta. Lisbeth Espinoza Salazar y la Sra, Marcela Villegas escriban una carta sobre este problema que hacen a las personas se sientan molesta, descalificada; debemos recordar que los integrantes del COSOC fueron elegidos por la comunidad. Finalmente el secretario del COSOC redacta la carta y los socios/as tomarán conocimiento del contenido de la carta.
- Kennet Carvajal C, consulta sobre salud, ¿se solucionó el problema con FONASA, referida al tema de la per-cápita?, y la respuesta se ha logrado en parte y no la totalidad. Porque los usuarios van a La Serena y Coquimbo a preguntar en forma particular sobre las enfermedades que estaban en lista de espera, esto ha causado el problema y quedan registradas como usuario en la base de datos de La Serena y Coquimbo perdiéndose la per-cápita.

- Departamento de Educación, con las matrículas según el número de alumnos/as en el mes de diciembre se reciben los dineros para el año siguiente. Los profesores y profesoras han mejorado sus prácticas docentes y los resultados han mejorado en el "SIMCE".
- Las personas, estudiantes, niños, niñas han tenido la oportunidad de conocer el Observatorio Cerro Mamalluca, agradecen la invitación y la experiencias inolvidables, los niños grabarán en su cerebro, el momento y la experiencia tan cerca del cielo. Se debe agendar la visita al Observatorio los días martes y jueves que son los días de baja concurrencia de turistas.
- La Presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Gabriela Mistral Sra. Mireya Cortes Milla, solicita que: "Si el proyecto de la mejora de la esquina de la calle Condell con la calle Independencia se llevará a cabo y cuando, porque ese lugar es un ícono y ahí se representa la Fundación de Vicuña", el proyecto está aprobado.
- Los representantes de las instituciones deben delegar funciones a los suplentes y no a los socios/as, porque se les explicó la ley antes de realizar la elección de los representantes para el nuevo período. Además en la Población O'Higgins se ganó un "proyecto para alarmas domiciliarias" y viene a nombre de la Sra. Ana Araos Geraldo. Existen muchas dudas sobre este tema relacionado con la ley, las diferentes funciones del presidente, secretario, tesorero y delegados. La gente nueva no sabe cómo solucionar los problemas y busca apoyo en las personas más representativas y con mayor experiencia, a pesar que el Departamento Social está impartiendo en terreno instrucciones y entregando informaciones pertinentes.

Kennet I. Carvajal Cortes.
Secretario del COSOC.